

Acuerdo de 6 de junio, nombrando Administrador de rentas del Departamento de Matagalpa.

EL GOBIERNO:

Habiéndose nombrado interinamente Administrador de rentas del Departamento de Matagalpa al señor don José Gomez, i debiéndose proveerse este destino, en propiedad, en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Nómbrase en propiedad Administrador de rentas de Matagalpa al señor don Balbino Vargas.

2º Comuníquese—Managua, junio 6 de 1867—Guzman

